

**INFORME FINAL RESULTADOS DEL
EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL.
CONTRATO SSYPS 156
COMPONENTE 2. *VIDA SALUDABLE Y
CONDICIONES NO TRANSMISIBLES***



Comité Municipal de Veeduría en Salud

Integrantes

- Consuelo Sánchez Marín.
- Amparo Cardona Rendón
- Mery Villa.
- Luz Marina Tirado.
- Lucia Zapata.
- María Isabel Espejo Rodríguez.
- Jaime Gil Cadavid
- Lucia Grisales Hernández

Secretario
Coordinadora

Contrato Inter Administrativo SSYPS 156. 2021

OBJETO. Contrato interadministrativo entre el municipio de Itagüí y la E.S.E Hospital Del Sur “Gabriel Jaramillo Piedrahita”, para el desarrollo del plan de intervenciones colectivas -PIC- y la gestión de la salud pública, según lineamientos nacionales, departamentales y municipales en el municipio de Itagüí”

Componente VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

Fecha de inicio: Marzo 17 de 2021

Fecha de terminación: Duración: 9 meses.

Contratante: Oscar Darío Muñoz Vásquez

Contratista: Hospital del sur Gabriel Jaramillo Piedrahita,
Aura Patricia Vásquez Castillo

Valor este componente del Contrato. 169.453.700.



Condiciones

- Garantizar con transparencia y eficacia buscando que sus derechos no sean vulnerados en aras de mejorar el deterioro significativo en su condición de salud , que disminuye significativamente su calidad de vida”.

Objetivos de la Veeduría

Objetivo General

- Promover la actividad de la veeduría, mediante la vigilancia y el control social en las acciones desarrollada por el PIC, durante la vigencia 2021, con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia, eficiencia, equidad, y calidad en los procesos.

Objetivos Específicos

- Dar a conocer nuestras gestiones, articulaciones y acuerdos a nivel comunitario e institucional, para la elección y designación de veedores a los diferentes espacios o procesos transversales.



Objetivos de la Veeduría

Objetivos Específicos

- Promover la implementación de estrategias de acompañamiento, observación y participación que nos permitan identificar la dinámica que se desarrollan en los diferentes escenarios que integran el espacio público y la incidencia que estos tienen para las condiciones de salud de la población.
- Generar espacios donde los veedores evidenciamos el cumplimiento y la transparencia en la ejecución de las acciones implementadas, durante los procesos colectivos e individuales del PIC, protegiendo los intereses de las comunidades abordadas, como beneficiarios de la acción pública.

Nuestro Compromiso

“ Ejercer control y vigilancia a la calidad, oportunidad y eficacia en la prestación de servicios de la E.S.E Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita y la Secretaria de salud del Municipio en este caso nos enfocaremos en el plan de intervenciones colectivas componente VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES dado el estado de los usuarios en estos momentos de crisis por la pandemia “COVID 19”. para que se les garanticen normas claras , en la preservación de la salud de esta población que en estos momentos es mas demandante de unos servicios que el Estado debe garantizar con transparencia y eficacia buscando que sus derechos no sean vulnerados en aras de mejorar el deterioro significativo en su condición de salud , que disminuye significativamente su calidad de vida”.

Plan de Acción Proyecto de Veeduría. Código 07

Contrato/ Programa. Inter administrativo SSYPS 156. 2021

1. Diseño de instrumento de recolección de la información
 - Fuentes: Primaria: SÍ - Secundarias: SÍ
 - Realizado a: E.S.E hospital del sur Gabriel Jaramillo Piedrahita.
 - Cantidad: universo total. Equivalente al 100%
 - Localizado en: municipio de Itagüí.
 - Objeto contractual: “contrato interadministrativo entre el municipio de Itagüí y la E.S.E hospital del sur “Gabriel Jaramillo Piedrahita”, para el desarrollo del plan de intervenciones colectivas -PIC- y la gestión de la salud pública, según lineamientos nacionales, departamentales y municipales en el municipio de Itagüí”

Plan de Acción Proyecto de veeduría. Código 07

2. Variables de medición para corroborar la información total: 3 Solicitudes de información

3. Registro -Fotográfico

4. Videos

5. Internet

6. Encuentro con la Gerente del Hospital del Sur

7. Acompañamiento a visitas y eventos programados

8. Instrumentos de recolección de información definidos

9. Encuesta: NO- Entrevista: No – Otros: Derechos De

Petición 10. Adicionales o Complementarios: Filmación: No
Fotos: Si Grabación: No



Dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles

Definición del componente

Conjunto de intervenciones poblacionales, colectivas e individuales, incluyentes y diferenciales, que se gestionan y promueven desde lo sectorial, transectorial y comunitario para propiciar entornos cotidianos que favorezcan una vida saludable. En la situación de salud de un determinado grupo de población, están interrelacionados los efectos de múltiples procesos determinantes y condicionantes que se expresan en el modo de vida de la sociedad, procesos más particulares inherentes a las condiciones de vida del grupo.

Objetivos del componente

- a. Promover el desarrollo del marco político, normativo, estratégico transectorial y comunitario para el desarrollo e implementación de medidas y otras disposiciones que favorezcan positivamente las condiciones de vida y bienestar de las personas, familias y comunidades.
- b. Desarrollar acciones transectoriales y comunitarias que garanticen infraestructuras, bienes y servicios saludables de manera diferencial e incluyente.
- c. Crear condiciones para el desarrollo de aptitudes personales y sociales que permitan ejercer un mayor control sobre la propia salud y sobre el medio ambiente, de tal forma que las personas opten por decisiones informadas que propicien su salud.
- d. Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la movilización, construcción de alianzas y desarrollo de redes de apoyo para el empoderamiento y la corresponsabilidad social por una cultura que promueva y proteja la salud

Actividades

2.1. Realizar doscientas cuarenta (240) visitas domiciliarias para gestionar el riesgo a personas con ECNT por un profesional en nutrición y dietética que incluyen educación familiar, implementación de planes de cuidado familiar y sensibilización a todos los integrantes de la familia y canalizar a los servicios de salud si se requiere.

- Al 30 de noviembre se habían realizado 220 Visitas por el profesional en Nutrición y dietética.
- 20 visitas cumplidas en el mes de diciembre.
- Meta cumplida el 31 de diciembre.



Actividades

2.2 Realizar ciento sesenta (160) visitas domiciliarias para gestionar el riesgo a personas con ECNT por un profesional en psicología que incluyen educación familiar, implementación de planes de cuidado familiar y sensibilización a todos los integrantes de la familia y canalizar a los servicios de salud si se requiere.

- Al 30 de noviembre se han realizado 60 Visitas por el profesional de psicología a las personas identificadas con riesgo en los grupos de adulto mayor según encuesta realizada de riesgo cardiovascular, en las mujeres identificadas con obesidad como factor de riesgo en el programa “mil días de amor”.
- Según informe de la Secretaria de salud la meta se cumplió para el mes de diciembre.
- Nos llama la atención que en un mes se hubieran realizado las 100 visitas domiciliarias restantes



Actividades

2.3 Realizar doscientas cuarenta (240) visitas domiciliarias para gestionar el riesgo a personas con ECNT por un profesional en enfermería que incluyen educación familiar, implementación de planes de cuidado familiar y sensibilización a todos los integrantes de la familia y canalizar a los servicios de salud si se requiere

- Al 30 de noviembre se han realizado 144 Visitas por el profesional de enfermería a las personas identificadas con riesgo en los grupos de adulto mayor según encuesta realizada de riesgo cardiovascular, en las mujeres identificadas con obesidad como factor de riesgo en el programa “mil días de amor”
- Igual sucede en esta actividad restaban 96 visitas que fueron cumplidas en el mes de diciembre , cuando esta época es una de las preferidas por las familias para compartir y disfrutar colorido y festividades. Consideramos que encontrar a los usuarios para la realización de la actividad no era el momento adecuado

Actividades

2.4. Realizar (diez) 10 ciclos formativos, cada ciclo estará integrado por tres (3) acciones educativas de 60 min cada una, dirigido a grupos de cuidadores y familiares de personas con ECNT sobre los hábitos de vida protectores en temas relacionados con la enfermería, la psicología y la nutrición y dietética, bajo el lema “El superhéroe de mi familia”. Las actividades se distribuirán de la siguiente forma: diez (10) actividades pareja "nutricionista-psicólogo", diez (10) actividades "psicólogo- enfermero", diez (10) actividades "Nutricionista-enfermero"

- Se realizan 10 ciclos formativos con los grupos de adulto mayor y cuidadores, con personal de empresas del municipio y con los adultos mayores del centro de larga estancia atardeceres VID, para un total de 100 participantes, el ciclo se desarrolla tipo carrusel donde los 3 profesionales pasan cada hora y relacionan las actividades educativas con el fin de lograr mayor introspección del tema.
- Meta cumplida en tiempo y espacio

Actividades

2.5. Realizar cuarenta y ocho (48) ciclos formativos, compuestos por tres (3) sesiones educativas cada uno, los cuales se ofrecerán de la siguiente manera: cuarenta (40) ciclos a estudiantes de primaria en diez (10) instituciones educativas públicas y/o privadas, cinco (5) ciclos dirigidos a estudiantes de atención a la primera infancia en tres (3) instituciones educativas públicas y/o privadas y tres (3) ciclos a docentes de las instituciones intervenidas. Al finalizar los ciclos se realizará cierre de actividad por institución con una (1) obra de teatro de por lo menos veinte minutos con mínimo cuatro actores, vestuario, escenografía de ser requerido, sonido cuyo guion deberá ser concertado y aprobado con la Secretaría de Salud y Protección.

- Se realiza en los CDI del municipio un mundo por descubrir, abejitas y las luces, el jardín infantil payasitos, centro educativo Albert Einstein, escuela Pilsen, Malta, El Rosario, Isolda, Carpinelo, El Rosario, Luis Carlos Galán, El concejo. Con una participación de 680 niños, niñas y docentes.
- Meta cumplida en tiempo y espacio



Actividades

2.6. Realizar tres (3) ciclos formativos, cada uno de ellos de cuatro (4) sesiones en educación en hábitos saludables (alimentación, actividad física, hábitos nocivos, salud mental) a grupos organizados del municipio.

- Se realizan 3 ciclos formativos con grupos de deportes del municipio, aeróbicos y funcional.
- Meta cumplida.



Actividades

2.7. Realizar doce (12) tomas educativas en hábitos saludables en la ciclo vía del municipio donde se promocionará la actividad física en familia.

- Se realizan actividades educativas en las ciclovías diurnas y nocturnas de la ciudad de Itagüí, donde por medio del tamizaje cardiovascular se realiza educación en hábitos alimentarios.
- Meta cumplida en tiempo y espacio , FUE MUY FRUCTIFERA



Actividades

2.8. Realizar la celebración de once (11) días conmemorativos del sector salud relacionados con la prevención cáncer cuello uterino, cáncer de mama, cáncer de próstata, Diabetes, HTA, Donante de sangre, lactancia materna, salud digestiva, actividad física, prevención del consumo de tabaco, VIH.

- Se realizan 10 jornadas de celebración de días conmemorativos, donde se brinda educación referente a cada tema, enfocadas en la prevención.
- Meta ejecutada y cumplida en el tiempo estipulado



Actividades

2.9. Realizar una (1) campaña de educación y sensibilización en torno a las enfermedades crónicas respiratorias EPOC y ASMA dirigido la comunidad en general, por medio de un (1) stands itinerante que intervenga cuatro (4) espacios del municipio.

- Se realiza jornada en el hogar de los recuerdos dado las características de la población



Mayores Riesgos Encontrados

- Riesgo cardiovascular a nivel alimentario por alto consumo de calorías, con de balance de macronutrientes priorizando grasas y carbohidratos. Identificadas mujeres con obesidad en el programa mil días con amor y niños y niñas con obesidad en los CDI.
- Factor de riesgo. Desconocimiento de los desencadenantes de enfermedad en crónicas no transmisibles, y poca empatía de la familia frente al tratamiento de las personas diagnosticadas con ECNT



Resultados

Se logró fortalecer la participación social y comunitaria, tanto de forma directa al ejercer como veedores, control social al componente VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES como de forma representativa cuando en representación de los ciudadanos nuestras observaciones como Veedores son tomados en cuenta al momento de evaluar las acciones adelantadas por los profesionales que se desempeñan como funcionarios públicos y que deben dar cuenta de actuaciones transparentes marcadas por la ética, la solidaridad, la probidad y la corresponsabilidad ante la labor que desempeñan en el ámbito de la salud.

Resultados

En el proceso de control social adelantado en por la veeduría se logro dar a conocer a la comunidad, por medio de la participación de los veedores ciudadanos, los procesos desarrollados desde Salud Pública, implementados por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), llevados a cabo por los equipo profesionales; permitiendo con esto que se evidencien aquellos aspectos internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que al ser trabajados de manera conjunta (veeduría , Secretaria de salud y el Hospital del Sur) desde la mirada del control social permiten la generación de estrategias de fortalecimiento de las acciones desarrolladas en los diferentes espacios de intervención, teniendo en cuenta que son los veedores quienes conocen las particularidades y características de los grupos y comunidad intervenida

Recomendaciones y Sugerencias

- Diseñar las guías metodológicas por la Secretaria de salud que orienten el quehacer de los equipos de PIC
- Que los contratos se firmen los primeros meses del año.
- Informar a la veeduría los cambios de agenda para poder llevar a cabo un control efectivo y acorde a las necesidades.
- Implementar las actividades y estrategias a nuevos grupos familiares, teniendo en cuenta los sitios mas críticos de la ciudad siempre y cuando las disposiciones del orden nacional y departamental lo permitan.
- Aumentar la descentralización de actividades en las comunas y barrios, así como en el corregimiento y las veredas para generar mayor impacto
- Hacer seguimiento periódico(semanal, quincenal, mensual) al cumplimiento de las actividades programadas, para que no se represen y al final de año se deba cumplir un alto numero de actividades en poco tiempo y a las carreras.

Aspectos Positivos

- Se evidencia el reconocimiento por parte de la comunidad y aceptación de los temas trabajados por las herramientas pedagógicas utilizadas.
- Se destaca el reconocimiento de la comunidad por la calidad de los profesionales y tecnólogos que manejan los temas que se trabajan, utilizando diferentes herramientas que facilitan la comprensión de la comunidad, dando respuesta a sus necesidades.
- Frente a los diferentes acompañamientos realizados se puede mencionar que el equipo de trabajo tiene apropiación de los procesos que realizan, facilitando la comprensión de los mismos.
- Se evidencia cumplimiento, responsabilidad y compromiso en el desarrollo de las actividades.
- En las participaciones con la comunidad se observa que la interacción se caracteriza por ser fluida y respetuosa.
- Las actuaciones de los profesionales son transparentes marcadas por la ética, la solidaridad, la probidad y la corresponsabilidad ante la labor que desempeñan.

Aspectos a Resaltar

- La voluntad político administrativa de la Administración Municipal en cabeza de la Secretaria de Salud y Protección Social para desarrollar los ejercicio de control social objeto de la Veeduría, lo que permite un optimo desarrollo de nuestra labor.
- La receptividad para escuchar nuestras sugerencias, el acompañamiento y la asistencia técnica permanente, así como la articulación para la ejecución de nuestros planes de verificación.



Gracias

